



Edición de 16 Páginas

1ª Sección — Son dos secciones

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1.042. SANTA FE, MIERCOLES 14 DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

FUE PLANTEADA UNA DISIDENCIA ENTRE LOS S. I. Y LA FEDERACION

Erupciones Volcánicas han Ocasionado Víctimas

Volantes Hechos por Oyhanarte

Un comisario de un vapor carrera entregó a la policía gran cantidad de folletos firmados por el ex-canciller

BUENOS AIRES, 13. — Fué uno de los temas de actualidad de días pasados, el anuncio de que se había procedido al secuestro de numerosos folletos que el Dr. Horacio B. Oyhanarte, trataba de hacer llegar a esta capital por intermedio de una señora que viajaba a bordo de uno de los vapores de la carrera.

Las autoridades tomaron intervención en lo sucedido, y dieron algunas disposiciones al respecto.

En el día de hoy se ha producido un caso análogo. El comisario de uno de los vapores de carrera a Montevideo, entregó a la policía un paquete conteniendo gran número de volantes firmados por el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, el que según se anuncia trata de censurar la actuación de las actuales autoridades del gobierno.

La Fórmula Conservadora En Mercedes

BUENOS AIRES, 13. — La proclamación de la fórmula del partido Conservador en la localidad de Mercedes se llevará a cabo el día 31 del corriente mes.

Los candidatos a gobernador y vice de la provincia, doctores Santamarina y Pereda, respectivamente, harán uso de la palabra en el importante acto a desarrollarse.

Muchas Personas Fueron Victimas De lo Ocurrido

En las Quebradas de los Cobres y Potrerillos se encuentran situados los volcanes que insperadamente arrojaron gran cantidad de materias hirvientes. — La mayoria de las familias se trasladan hacia San Antonio de los Cobres

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, (Gobernación de Los Andes). 13. — Informan de las localidades de Potrerillos y Los Cobres, que se han producido erupciones volcánicas, que han ocasionado numerosas víctimas al mismo tiempo que daños materiales.

Noticias recibidas más tarde, manifiestan que dos volcanes que se mantenían inactivos en las mencionadas localidades, han dado comienzo a sus erupciones, arrojando torrentes de lava hirviendo, agua en el mismo estado de calefacción y otras materias minerales.

A poca distancia de los cráteres de los volcanes en cuestión, se levanten gran número de viviendas, las que fueron arrasadas por la violencia de la corriente de lava, que en muchos casos llegó a alcanzar a numerosas personas que trataban de ponerse a salvo las que han sufrido quemaduras, siendo su estado gravísimo.

Se ha podido establecer que dos personas han fallecido como consecuencias de las quemaduras recibidas. Gran número de cabezas de ganado han perecido, siendo la confusión espantosa.

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 13. — Se informa que violentas erupciones volcánicas producidas en Potrerillos y Los Cobres, han ocasionado innumerables daños, siendo numerosas las personas que han perecido a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Los volcanes en actividad comenzaron a arrojar gran cantidad de barro, piedras y demás, precediendo el torrente de agua hirviendo a la gran cantidad de lava que rápidamente se esparció en todas direcciones.

Momentos después el volcán explotó parcialmente, elevándose las materias incandescentes a muchos metros de altura.

Fuertes sacudimientos de tierra siguieron a la explosión, la que originó gran número de víctimas al mismo tiempo que destruía las plantaciones matando a los ganados. Las casas de los pobladores de la región quedaron completamente destruidas, salvándose muchos de sus habitantes en forma milagrosa.

Caravanas de gente procedentes de las inmediaciones, llegan a esta ciudad, en donde permanecerán en previsión de posibles continuaciones de la actividad de los volcanes.

Muchas de las familias llegadas, han informado que hay gran cantidad de muertos y heridos, muchos de éstos han quedado en el mayor de los desamparos.

SEPARARON LA IGLESIA DEL ESTADO

La reforma de la Constitución fué aprobada en Bolivia por 226 votos contra 0

LA PAZ, 13. — Terminó el escrutinio de la votacion practicada con el objeto de la aprobación o rechazo de las reformas constitucionales en el país.

Fué aprobado el referendum que trataba además de las reformas mencionadas, la separación de la iglesia del Estado.

La votación dió el siguiente resultado, por la afirmativa 226, por la negativa 0.

MINISTRO DE GOBIERNO DE TUCUMAN

Fué designado al Dr. Loncan

BUENOS AIRES, 13. — Un decreto de la fecha del gobierno provisorio, confirma en su cargo al nuevo interventor para la provincia de Tucumán, doctor Tito Arata, nombrando Ministro de Gobierno al doctor Loncan.

Las nuevas autoridades federales, según se anuncia, partirán dentro de breves días a hacerse cargo del gobierno.

El doctor Arata, ha hecho algunas declaraciones con relación al programa a desarrollar, manifestando que tratará en lo posible de ocuparse preferentemente de los problemas de actualidad.

Los Socialistas Independientes Y la Federación

Los primeros pedirán que algunas de las manifestaciones sean hechas en forma clara para poder interpretar debidamente la verdadera orientación. — Los socialistas presentaron un programa a la Federación, pidiendo reformas constitucionales, administrativas, económicas y financieras

BUENOS AIRES, 13. — La convención conservadora reunida en La Plata, cuyas declaraciones políticas fueran por demás comentadas, se refirió a la acción que desarrollaría la agrupación política con respecto a los actuales momentos.

Como el partido Conservador se encuentra adherido a la Federación Nacional Democrática, de la que también forman parte los Socialistas Independientes, se ha creado entre ambos una situación de incomodidad.

El partido Socialista Independiente, ha hecho por intermedio de varios de sus miembros numerosas declaraciones con respecto a lo sucedido, anunciando que pedirán a la Federación la aclaración de ciertas manifestaciones dadas por los conservadores, y que difieren con las bases de la organización de carácter nacional.

Los socialistas solicitan nuevamente el levantamiento del estado de sitio y la supresión de la ley marcial, considerando que en los momentos actuales, no es necesario mantener en vigencia leyes que solo deben mantenerse en pie, en situaciones apremiantes.

El programa que en las últimas horas de hoy fué presentado a la Federación, pide importantes reformas constitucionales, administrativas, económicas y financieras. Agrega el comunicado que es por demás necesario la contemplación del problema de la legislación obrera, política, educacional exterior y agraria.

La reorganización de los poderes públicos debe ser hecha cuanto antes, imponiéndose la necesidad de una pronta convocatoria a elecciones que pondrá al país en condiciones normales.

Los Independientes en editoriales publicados en su órgano oficial, atacan duramente a los Conservadores, a los que consideran excesivamente vinculados con el Ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, a quien se señala como el mas interesado en la constitución de un partido Nacional Conservador.

El pequeño pero gran conflicto planteado entre la Federación y los Independientes, puede tener grandes consecuencias en el desarrollo de la política nacional, ya que un procedimiento de estos últimos puede tener importancia general en los próximos comicios.

Se anuncia que se tratará de dar a los Independientes una explicación que los satisfaga, y pueda ser mediadora de la armonía necesaria de la fuerza nacional.

Entrevista Con el Gral. Uriburu

Una delegación del Partido Demócrata de Córdoba conversó con el Presidente del Gobierno Provisorio

BUENOS AIRES, 13. — En el día de hoy concurrieron a la Casa Rosada, los componentes de la delegación del Partido Demócrata de Córdoba, que debían entrevistarse con el presidente del gobierno provisorio teniente general José F. Uriburu.

La delegación compuesta por el ingeniero Emilio F. Olmos, y doctores Mariano Ceballos y Pedro J. Frías, departió con la primera autoridad y hallándose presente el Ministro del Interior, Dr. Matías Sánchez Sorondo.

Los visitantes manifestaron que se hallan bien impresionados por los propósitos que animan al gobierno con respecto a la convocatoria a elecciones en la provincia, las que se llevarán a cabo una vez terminado el proceso de depuración a que están sometidos los padrones electorales.

Carnera Llegó a N. York

NUEVA YORK, 13. — Ha llegado a esta ciudad el boxeador italiano Primo Carnera, que en el mes pasado venciera ampliamente al pugilista vasco Paulino Uzcudun, sobre el que se impuso por puntos en el match llevado a cabo en la ciudad de Barcelona.

Fué entrevistado por varios periodistas, anunciándose que el gigante aún no tiene formalizado ningún compromiso para actuar en los rings de la Unión.

ES EL RECHAZO DE LAS PROPIAS VIOLENCIAS

CASSEL BYRON, uno de los héroes más agradables de Bernard Shaw, explicaba un día ante una concurrencia de intelectuales, sus puntos de mira políticos, en cuanto a los procedimientos que deben emplearse para triunfar y a la forma en que deben aplicarse las energías.

Posiblemente, para algunos de nuestros lectores, esto carezca de importancia. Pero sucede que Cassel Byron era un boxeador, quien fué llevado a aquella reunión de hombres de talento y mujeres inquietas, por el humorismo británico de cierto lord, a quien le agradaba enormemente dar estas sorpresas.

* *

EL PRIMER SORPRENDIDO, fué el autor de la broma. Frente a un joven diputado, tan lleno de pretensiones como de teorías, Cassel Byron logró uno de esos triunfos que constituyen el golpe de la temporada. Y lo logró, sin contar con la adhesión franca de la concurrencia, a la cual tuvo poco a poco sin embargo completamente a su favor, ganada por el estilo de pugilismo verbal de aquel sujeto maravilloso, que hacía su presentación en sociedad con unos procedimientos desconocidos hasta entonces.

* *

TENGA UN RESTO DE PACIENCIA EL LECTOR, y continúe por el camino de este comentario, hasta donde le sea posible. Nos animamos a creer que como Cassel Byron, lograremos ganar poco a poco su voluntad.

* *

EL JOVEN DIPUTADO, creía sinceramente que en la lucha, deben aplicarse directamente todas las energías de que puede disponerse. De acuerdo con su temperamento, un discurso político debía ser un ariete capaz de derribar todo un Ministerio, simplemente por la pujanza de los vocablos a los cuales no había que tenerles miedo.

Cassel Byron, boxeador, le miraba sonriendo con lástima.

Y luego suavemente, le daba estas lecciones:

—El golpe más fuerte, el de mayor efecto, es aquél que se da con mayor suavidad. Realmente no es necesario distraer energías en esfuerzos agotadores, cuando se tiene una voluntad decidida, encaminada hacia un fin para llegar al cual, se ha elegido la línea más corta. En la vida, no triunfan nunca aquellos hombres que proceden siempre a ciegas y que atacan siempre, sistemáticamente, sin estudiar al adversario que tienen delante. Debe saberse en primer término, cuáles son las condiciones del enemigo, y sobre todo, si éste está o no en condiciones de parar el ataque o de esquivarlo. En cualquiera de estos casos, nuestro esfuerzo se habría perdido. No se habría perdido nada en cambio, si se hubiera procedido serenamente, suavemente, como yo me permito aconsejarlo.

Y aún decía más el boxeador, en aquella reunión de intelectuales:

—En nosotros, existe una carga de energías, perfectamente determinadas. Si nos proponemos triunfar, debemos utilizar esas energías, pero sin hacer fuerza.

El joven diputado observó que esto era un contrasentido y entonces el boxeador se ofreció a hacerle una demostración:

—Usted, por ejemplo, si quisiera derribarme de un golpe, de acuerdo a sus teorías, agitaría el brazo, dándole un gran vuelo, para luego colocarme un golpe sobre el rostro o el cuerpo. Un golpe que a usted habría demandado un gran esfuerzo, que le resentiría el brazo, y que yo podría evitar fácilmente, haciéndome a un lado antes de que llegara. Usted podría repetir varias veces la experiencia y al final terminaría destrozado, por tanta fuerza. En cambio, de acuerdo a mis procedimientos, esto se hace sencillamente así, sin esfuerzo alguno y con mayor eficacia:

Y Cassel Byron, alzando el puño a la altura del pecho del joven diputado, se inclinó hacia delante, cargando suavemente el peso de su cuerpo sobre el brazo que encontrando en su camino un obstáculo, lo derribó sin esfuerzo.

—¿Ha comprendido usted?, preguntó Cassel, sonriendo al diputado que había caído sentado sobre un sillón.

* *

TODO ESTO TIENE SU APLICACION en episodios recientes. Nosotros podíamos hablar de la energía y lo otro, del corajo y lo otro, etc., etc., dejando siempre en el segundo término, aquello que debe estar representado por el diputado y en el primero, a lo que tiene su personificación en Cassel Byron.

El lector, los lectores mejor dicho, son parte de la concurrencia. La concurrencia conoce cuál ha sido nuestra actitud reciente. Conoce también, cuál es nuestra voz sincera en estos momentos, invitando a todos a la colaboración en el cumplimiento de una obra demasiado grande, demasiado pesada, pero que debe cumplirse.

Algunos órganos de la prensa, no han procedido como lo aconseja Cassal Byron, cuyo sistema hemos querido aplicar siempre nosotros. Han imitado al diputado partidario de los discursos como ariete o sea del furioso derroche de energías.

En el pugilismo, que es una magnífica representación de las luchas por la vida, aquel pugilista que ataca como un torbellino, desparramando golpes de voleo y feroces mamporros en los que consume sus fuerzas, es un pobre hombre condenado a medir la lona con sus espaldas.

En el periodismo, ocurre lo mismo. Pugilistas y periodistas, deben estar siempre a cubierto de las tentaciones con que la violencia pretende atraerlos y deben ceder en cambio terreno a la reflexión, que es el camino por donde se llega a comprender y penetrar todos los rincones de aquellas conciencias en que debe hacerse la verdad.

Cuando se ataca sin razón, a ciegas, alocadamente, es indudable que no se llega a ningún fin provechoso.

Si la Intervención a nuestra Provincia, estableció en una declaración que estimaba que no debía tocarse determinado punto porque ese argumento sería contraproducente para los fines patrióticos de las tareas a cumplirse, ¿por qué no se hizo un "side step"?... ¿O es que se prefiere un ataque sistemático, violento y personal, a la serena tarea de controlar los actos de Gobierno y ser en cuanto se pueda colaboradores de él, para bien de la Provincia que necesita que se llegue felizmente y sin tropiezos al día de la restauración institucional?...

EL COMERCIO TIENE ESPERANZAS Y EL DR. ROTHE TRATARA EL PEDIDO

Movilización de Voluntades

OR UN PEQUEÑO INTERSTICIO, en la pared de una pieza de hotel, Henry Barbusse vió mundo; el mundo, que se le apareció a tra s del angustioso debatirse de las humanas ituras, que iban desfilando por la habitación cina. Espectáculo de miserias, de dolores, imponencias, de grandezas también.

Henry Barbusse, es el observador emocio- do que, no solo penetra el misterio de las das, sino que se asocia a sus sentimientos conmueve con ellos y siendo espectador, es rte también en la comedia que se desen- e.

Esa posibilidad de penetrar los secretos s contempla, uniendo a las emociones de otros la propia e íntima emoción de sus samientos, hace de él, un modelo de ob rvador. Y por momentos, resulta impresio te comprobar como es posible abarcar toda vida, asomándose simplemente a una ha ación contigua por un mirador clandestino

* * *

MITIMOS HASTA DONDE SEA POSIBLE, a este maestro del sufrimiento y la paciencia. omo él, encerremos el mundo en el radio de uestras posiciones, y desde ellas, seamos los spectadores. Y tengamos también nosotros sensibilidad necesaria para que la angustia, miseria, el dolor, la impotencia y la grande- a nos contagien sus efectos. Pero que esas mociones, no sean superiores a la emoción ntima de nuestros pensamientos.

* * *

UN MANOJO DE IDEAS. La visión, contenida na en unas cuantas fórmulas, cuya aplica- ión ensayamos, de todo aquello que nos co- responde cumplir. De todo aquello para lo ual estamos sobre el terreno.

Este manojo de ideas, contiene todos los elementos indispensables para cumplir fiel- mente con los mandatos de la hora. Porque omo lo decíamos ayer, hemos estado jugando mucho tiempo con las palabras, como los ni- ños juegan mientras son niños, con los sím- bolos de la lucha y de la hazaña. Pero las circunstancias son otras.

Lo observamos a través del intersticio.

* * *

EN LOS TIEMPOS FACILES, los ciudadanos pueden distraer sus esfuerzos y sus pensa- mientos, en cosas agenas a la nacionalidad. Pero nade es dueño de si mismo, cuando el país reclama la colaboración necesaria en vo- luntad y energías, de todos aquellos que tienen algo que darle.

Como en los días de movilización, como en los días en que las calles de París se conmo- vieron al paso de todos los taxis y todos los fiacres incorporados por urgencias momentá- neas al servicio de la patria, desde la humilde grandeza de lo que podía tener de útil un viejo fiacre, así también ahora, vivimos horas de movilización. Movilización de voluntades, de entendimientos.

Todos estamos obligados a comprender. To- dos estamos obligados a colaborar. Por enci- ma de los intereses personales, de las ambicio- nes, de los falsos sentimientos del orgullo y la vanidad, están los otros intereses y senti- mientos. Aquellos qeu no pueden ni deben ser desatendidos.

* * *

OBSERVAMOS QUE EN ESTE TIEMPO, en este "espacio", como decía el metafísico, hay quienes desean que no se vuelva a la nor- malidad por el camino de los comicios. Igno- ramos qué es lo que pretenden, pero tenemos la certidumbre de que deliran y que sus deli- rios, aunque no tengan consecuencias mayo- res, perjudican a quienes no tienen tiempo para tomar la temperatura a los enfermos, y sí solo para continuar la pesada tarea que han acometido.

* * *

EN ESOS DELIRIOS, están contenidas las ra- bias del fracaso y la impotencia; la angus- tia de los días sin prebendas; el dolor de la caida irremediable; la miseria moral, en fin, de quienes no han comprendido todavía, que ya pasó la hora de sus alegres orgías adminis- trativas y de que estamos necesitados de se- renidad, para que sean regulados los pasos del país.

* * *

QUE TENGA TERMINO SU DELIRIO y que sus pensamientos, sean capaces de rumbos y alturas que si no han conocido nunca, toda- vía los esperan sin impaciencias pequeñas.

LOS COMERCIANTES MINORISTAS ANTE EL INTERVENTOR



La Comisión de Almaceneros y Comerciantes minoristas, que ayer entrevistó al Interventor, pidiendo que se les autorice a mantener abiertos sus negocios, después de las 20 horas.

En la mañana de ayer se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, los componentes de la delegación del Centro de Almaceneros, que debía entrevistar al interventor federal doctor Guillermo Rothe, al que pondrían en conocimiento de la situación creada a los comerciantes con la implantación de la ordenanza municipal del cierre de los comercios a las 20 horas.

La audiencia estaba fijada para las diez horas, pero debido a que el interventor debía resolver asuntos de interés con anterioridad, ésta recién se llevó a cabo a las 11 de la mañana.

Con una exquisita gentileza el interventor doctor Rothe recibió a la comisión, la que se hallaba integrada por los siguientes señores: Oscar Bianchini, Pedro Bordas, Balbino López, Arturo Ibáñez, Jacinto Dumond y José Asuar.

El interventor accedió a que uno de los redactores de este diario, estuviese presente durante la conferencia.

El señor Oscar Bianchini, impuso a la primera autoridad del gobierno de la necesidad de una resolución favorable con respecto a la ordenanza del cierre de los comercios, cuya derogación se solicita.

El señor interventor fué impuesto debidamente, de la situación que ha venido a crear esa resolución, la que afecta grandemente los intereses de los comerciantes minoristas en general, y que redunda en perjuicio de la población.

A preguntas hechas por el doctor Rothe, los delegados del Centro, manifestaron que el cierre de los comercios fué dispuesto por orden del intendente municipal doctor Abel Furno, el que ya había sido entrevistado con anterioridad por la misma comisión.

Agregaron los visitantes que la implantación de la ordenanza, no está excenta de una violación, ya que en la situación de los comerciantes afectados, es por demás imposible, el rehusarse a atender a un cliente después de las 20 horas, por diversas circunstancias que no escapan al sensato criterio de las autoridades.

El interventor doctor Rothe, después de haber oído las declaraciones de las personas que lo entrevistaron, les manifestó que se tomaría gran interés por la petición, consultando al respecto con el ministro de Instrucción Pública.

Aconsejó momentos después a la comisión la conveniencia de conversar con el mencionado encargado de la cartera doctor Sofanor Novillo Corvalán.

La entrevista con el Ministro de Instrucción —

En las horas de la tarde la misma Comisión del Centro de Almaceneros Minorista y Anexos, que se había entrevistado con el interventor doctor Rothe, se hizo anunciar en el ministerio de Instrucción Pública solicitando hablar con el encargado de la cartera, doctor Novillo Corvalán.

Momentos después eran recibidos por el ministro, al que de inmediato impusieron del motivo de la visita, y de la necesidad de resolver cuanto antes la situación bastante difícil que se ha creado con la implantación de la disposición municipal del cierre de los comercios a las 20 horas.

La comisión peticionó al ministro, sino la derogación de la ley, por lo menos una pequeña modificación que permitiese el cierre de los comercios una hora después, o sea a las 21.

El perjuicio que ocasiona la implantación de la medida, decretada por intermedio de la municipalidad, fué pintado con lujo de detalles, manifestando el doctor Novillo Corvalán que a la brevedad posible estudiaría el asunto, al que trataría de dar una resolución favorable.

Los miembros de la comisión se retiraron gratamente impresionados por las atenciones que le fueron dispensadas en sus dos visitas a las autoridades de la intervención federal.

Conversando con el Dr. Rothe.

Momentos después tuvimos oportunidad de sostener una breve entrevista con el doctor Rothe, el que refiriéndose a la visita que le fuera hecha por parte de la Comisión del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, nos manifestó que se tomaría todo el interés por dar a los hechos una resolución favorable.

Agregó que además de hablar al respecto con el ministro de Instrucción, habría que solicitar informes del Departamento del Trabajo, que ha implantado ciertas leyes con respecto al horario de los comercios.

Manifestaciones del señor Oscar Bianchini —

El presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, señor Oscar Bianchini, nos dijo que había quedado muy bien impresionado de la entrevista sostenida con el interventor doctor Rothe, y con el ministro de Instrucción Pública doctor Novillo Corvalán.

Los comerciantes esperaban que las autoridades de la intervención, se tomarían el necesario interés, para proceder a la contemplación de las dificultades y trastornos a que ha conducido la implantación de la ordenanza del cierre de los comercios a las 20 horas.

Se nos manifestó que tiene el propósito de llevar a cabo una reunión, la que resolverá la actitud a adoptar aunque por descontado se asegura, que sería necesario esperar el pronunciamiento de las autoridades del gobierno.

La reunión del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos llevada a cabo anoche—

A las diez horas de anoche se llevó a cabo una asamblea general del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, presidiendo el acto el señor Oscar Bianchini. El punto principal que debía tratar la reunión en pleno era la disposición municipal, del cierre de los comercios a las 20 horas.

Por secretaría se informó de la respuesta que dieron en el día de ayer, el Interventor Federal doctor Rothe y ministro de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán, a la comisión del Centro que los entrevistó, a quienes manifestó que se ocuparían preferentemente del asunto.

De acuerdo a ello, muchos de los presentes opinaron con respecto a la actitud a seguir, presentando el señor Stiglich, una moción en el sentido de esperar la resolución del gobierno provisorio.

Convenientemente apoyada, la moción de referencia fué puesta a votación, siendo aprobada por una mayoría absoluta.

La impresión de la asamblea era de que las autoridades del gobierno provisorio, se preocuparían grandemente de resolver este problema, planteado a raiz de una ordenanza que no ha tenido en cuenta la situación climatérica que nos corresponde, y menos aún el aumento de la hora decretado por el gobierno provisorio de la nación.

Es probable que de acuerdo al pronunciamiento oficial, sea necesario entrevistar al presidente del Departamento del Trabajo, que podría con buena voluntad orientar las acciones.

Después de tratar otros asuntos de interés particular, se levantó la sesión siendo las 23.50 horas.

CONFIAN EN EL

El doctor Rothe, que ayer prometió a los comerciantes que le visitaron, atender su pedido, para lo cual se ocupará en estudiarlo detenidamente.

La Situación y las Economias

CUANDO SE HABLA DE CRISIS, la imaginación popular considera que se trata del arribo de la economía pública, al límite de la ruina. La determinación de las causas de una crisis, es casi siempre más breve que la de sus efectos y sería interesante averiguar, en casos como el presente, si no ha dado por casualidad la excepción de que al fin, los efectos sean superiores a las causas.

El pueblo, se acostumbró a hablar de crisis, desde los primeros días de la guerra Europea. Y la crisis, fué desde ese momento, un nuevo medio de especulación, a costa del pueblo, desde luego.

* * *

LOS MALOS GOBIERNOS que tuvo el país (primera presidencia Irigoyen), culparon a la guerra Europea del desastre administrativo que se epilogara con un suicidio en un balneario, muda expresión de protesta de quien debió cargar con la vergüenza de negociados infamantes y funestos.

La guerra, había traído la crisis. La crisis trajo la mala administración, posiblemente...

* * *

DESDE ENTONCES, hubiera buenas o malas cosechas, la crisis ha aparecido periódicamente, haciendo sentir sus efectos. Todos los acontecimientos, aún aquellos a los que cualquiera cosa pudiera atribuirse menos repercusión en las finanzas del país, han sido buenos para justificar el estribillo de la crisis.

* * *

ESTANDO ESTO YA EN EL AMBIENTE, por modalidad de una parte del pueblo y por conveniencia especulativa de quienes obtienen provecho con tales situaciones, es perfectamente explicable que en los actuales momentos, se haya echado a rodar, más agrandada que nunca, la bola de todos los años.

* * *

¿PERO EN REALIDAD, HAY CRISIS?... El Ministro de Hacienda de la Nación, un economista consumado, ha llegado a establecer perfectamente la situación del país. Ha habido muchos errores intencionales en la Administración pasada. Un verdadero desquicio. Pero esos efectos, pueden sentirse dentro del organismo económico de la Nación, y no tienen porque reflejarse sobre la economía privada.

El comercio, por ejemplo, se sorprende al encontrarse rodeado por un murmullo peligroso. Un murmullo que se agranda, como las ondas de un lago donde se hubiera arrojado una piedra. Y el público a su vez, se mantiene a la expectativa, temeroso de quién sabe qué consecuencias.

* * *

UNA INSTITUCION BANCARIA perfectamente constituida y funcionando en condiciones normales, se derrumbaría al empuje de una corrida provocada por un simple rumor de quiebra.

Sembrando la desconfianza, se lograría hundir a una institución, y la caida, tendría para muchos el significado de una comprobación de que en realidad, los rumores eran ciertos.

No obstante ésto, se aviva contra la economía nacional, la campaña de los rumores. Y si en realidad hay aspectos de crisis en algunas actividades, esos aspectos tienen su origen, principio y fin, en los rumores circulados.

* * *

LA EXPERIENCIA NOS ENSEÑA con suficiente abundancia de ejemplos, cuales son los recursos de que dispone el país.

Sin vanidad y sin un torpe orgullo, podemos decirlo una vez más: el trabajo, la producción, el comercio y la industria, pueden estar en estos momentos dentro de la República Argentina, en condiciones de superioridad sobre las que se encontrarían en cualquier otro país.

¿Como se explica entónces la creencia general de que estamos afrontando una época de crisis?...

* * *

TIENE SU EXPLICACION. A la expectativa política, que distrae a todos, se une una injustificada incertidumbre sobre lo que habrá de venir. Eso es, y no es poco ciertamente, pero por ningún motivo, debe amilanar a quienes están obligados a hacer frente a estas y otras situaciones, con prescindencia de sus posibles ulteriores en otros órdenes.

HA SIDO ATENDIDA UNA CAMPAÑA NUESTRA

Ya no Serán Clausuradas las Escuelas Nacionales en la Provincia, se nos Afirma

Nuestro diario ha luchado constantemente para obtener la no supresión de escuelas nacionales, en nuestra provincia. Interpretábamos en esa forma el sentir de todos los que viven en los campos donde funcionan tales establecimientos educacionales. Como se recordará se aseguraba que era cosa resuelta la suspensión de 273 escuelas. Ello privaba de los beneficios de la educación a miles y miles de niños. Hoy — lo consignamos con sumo agrado — se puede asegurar que ya no ocurrirá eso. No se suprimirán escuelas. Al contrario. Lo decimos porque oficialmente se nos ha informado de que el Consejo Nacional de Educación ha remitido una circular a la Inspección de Escuelas Nacionales en esta capital haciéndole saber que el gobierno provisional y el Consejo Nacional de Educación han expresado su propósito de facilitar la instalación de escuelas de la ley 4874 con preferencia y quizás únicamente en los parajes donde el vecindario proporcione gratuitamente el local adecuado a la necesidad del radio escolar que les corresponde atender, con la garantida concurrencia de niños, que requieren instrucción primaria.

Tal es lo que ha dicho el Consejo Nacional de Educación. Todos sabemos que en la provincia de Santa Fe, especialmente en determinados de la zona sud, la mayoría de las escuelas cuya supresión estaba resuelta cuentan con modernos edificios levantados por los vecinos. De allí que se pueda adelantar que los referidos establecimientos educacionales han de continuar funcionando. Cada uno llena verdaderas necesidades en cada zona. En cada una hay una respetable cantidad de niños, que necesitan los beneficios de la enseñanza. Se advierte que existe el propósito de trasladar a toda aquella escuela que no tenga el número de alumnos suficientes, llevándola a parajes donde sea más necesaria. A los fines de que todo se haga dentro de la mayor brevedad, el Consejo Nacional de Educación, ha dictado las providencias del caso. Quiere decir entonces que ya no habrá clausura de escuelas nacionales en la provincia. Y ello ha causado en esta capital y en la campaña la mejor impresión ya que era seguro que este año no funcionarían esas escuelas.

La PROCLAMACION De La FORMULA CONSERVADORA EN BUENOS AIRES

Destacamos el acto por las proporciones grandiosas que ha tenido, hasta el punto de reconocérsele en todos los ambientes, características realmente extraordinarias de público y entusiasmo.

La proclamación de la fórmula conservadora, a sostener el partido en las próximas (?) elecciones en la provincia de Buenos Aires, fórmula que fué integrada por los doctores Santamarina y Pereda, ha sido sin duda el más importante de los actos políticos realizados desde que asumió el mando el Gobierno Provisional.



Las notas gráficas que reproducimos se refieren: 1.— Un aspecto de la platea del teatro durante el desarrollo del acto. 2 y 4.— Los candidatos señores Santamarina y Pereda, respectivamente, durante la lectura de sus discursos, en los cuales fué programada la acción del Partido Conservador. 3.— En el escenario, durante la ejecución del Himno Nacional, con que se abrió el acto.

Se Están Realizando Obras de Importancia Para la Vialidad en Diversas Regiones Agrícolas

Ateniéndonos a informaciones oficiales en los momentos el Departamento de Vialidad se preocupa por mejorar las vías carreteras en no pocas zonas agrícolas ganaderas de distintos departamentos de la provincia. Ya en otras ediciones hemos dicho que a este respecto hay mucho que hacer para que podamos decir que todos los caminos están en buenas condiciones. Es por ello que todo lo que se haga resultará oportuno. Las últimas lluvias cortaron muchas vías carreteras, las dejaron ai imposible, especialmente en el norte y en el centro de Santa Fe. De allí que repetimos que todo lo que en el sentido indicado se realice será de gran beneficio para los colonos, hacendados y comerciantes. Se ha dispuesto el arreglo del camino que comunica a importantes colonias como ser: Venado Tuerto con San Eduardo (de la zona sud de Santa Fe.) y en las cuales en los momentos existe un intenso tráfico con motivo del levantamiento de la cosecha. Los trabajos, nos dicen, que se harán en ese camino, tendrán carácter transitorio, desde que el gobierno de la Nación ha aprobado ya un proyecto por el que se destinan $ 170.000 para obras entre Venado Tuerto y San Eduardo. Además se ha ordenado ejecutar todos los trabajos que sean necesarios en aquellas vías camineras, que su estado actual lo reclamen para no perjudicar a los colonos que tanto necesitan en esta época de los buenos caminos. Desde ya se trabaja en la reparación de algunas alcantarillas que en el sud y centro de la provincia están en malas condiciones. Entendemos que la acción que viene desarrollando el Departamento de Vialidad dará buenos resultados y ella será ampliada llevándola a todos aquellos lugares donde hay caminos cortados como una consecuencia de las últimas y copiosas lluvias. Todo lo que se haga, poco o mucho, será de gran beneficio para la vialidad en toda la provincia. Los colonos ven esos trabajos con agrado. Es que ellos conocen por propia experiencia lo que vale un buen camino.

Los Fletes Ferroviarios Para El Transporte de Leña y Carbón Serán Rebajados Desde Este Mes

No es de ahora que los industriales de la región norte, los que se dedican a los negocios con productos forestales vienen solicitando rebaja de fletes para el transporte de leña, carbón y madera. Nunca fueron atendidos en sus gestiones. Promesas obtuvieron muchas durante el gobierno depuesto y las comisiones que en aquel entonces fueron a entrevistar al ministro de Obras Públicas regresaban siempre contentos, con la promesa de que los fletes ferroviarios que se aplican a los productos referidos, serían rebajados. Ya decimos que sólo fueron promesas. Ahora las cosas han cambiado. Iniciadas gestiones por los industriales de nuestra provincia y la de Córdoba se ha obtenido pleno éxito. Recientemente comerciantes que tienen su domicilio en Rosario pero operan con aserraderos en el norte de Santa Fe y otros que trabajan en gran escala con leña, rollizos, madera y carbón, reanudaron, como ya lo dejamos dicho, las gestiones iniciadas hace ya mucho tiempo. En un telegrama que dirigieron al Administrador de los FF. CC. del Estado le solicitaban la prórroga hasta el día 30 de junio próximo de las tarifas que se aplican a las mercaderías ya citadas. Se trata de tarifas especiales rebajadas, cuyo vencimiento se produce este mes. Da una rebaja de un 20 por ciento, para carbón y otro tanto para leña y rollizos. El Administrador General de los FF. CC. del Estado después de consultar con el ministro de Obras Públicas de la Nación, y teniendo presente la situación porque se cruza, ha contestado que hace lugar al pedido y que nuevamente se seguirá aplicando las tarifas rebajadas a contar desde el día 15 del corriente hasta el 30 de junio próximo. Demás está que digamos que la resolución ha causado la mejor impresión entre los comerciantes todos de las regiones forestales. Ahora podrán continuar los embarques especialmente de carbón, que amenazaban con suspenderse sino se les hacía lugar a lo solicitado. Y en esta oportunidad hemos de decir que con la rebaja de los fletes ferroviarios no hay razón para que el carbón se venda tan caro como se está vendiendo en esta capital. Bueno es que los vendedores hagan todo lo posible por vender en la forma más ventajosa que pueden pero, de allí a que se cometan abusos hay una gran diferencia. Al respecto estimamos que por quien corresponda deberán dictarse las medidas tendientes a que los precios que rigen para el carbón y la leña en la ciudad sean rebajados. Es sabido que desde localidades cercanas, zonas de los FF. CC. del Estado llega a Santa Fe gran cantidad de carbón que luego se vende carísimo porque los vendedores se defienden expresando que los altos fletes ferroviarios obligan a vender el carbón tan caro. Rebajados ahora los fletes en la forma que damos cuenta, no hay razón para tal carestía.

Una Fábrica de Tanino vá a Iniciar Sus Actividades en La Colonia VILLA OCAMPO

Una información que consignamos con agrado es ésta. En Villa Ocampo, departamento General Obligado, funcionará una nueva fábrica de tanino. Ello constituirá un gran factor de progreso para toda la zona norte, donde todos sabemos, que hay miles de trabajadores cruzados de brazos. En la actualidad se están colocando las maquinarias en lo que trabaja un buen número de obreros.

Los trabajos están, dicen los informes, bien adelantados. Se cree que para el mes de marzo próximo ya el nuevo establecimiento fabril podrá estar en plena actividad. Dará jornal a un buen número de obreros. Desde ya puede adelantarse que la Colonia Villa Ocampo tendrá otra vida. Una fábrica de tanino en las zonas del norte, es algo que todos los hogares ven con suma alegría. Es porque la agricultura está todavía poco desarrollada y la ganadería no da trabajo para todos. Otras fuentes de riqueza no hay. De allí que el establecimiento fabril que nos ocupa, llenará un vacío en Villa Ocampo. Le dará nueva vida a esa región que a decir verdad, ha pasado su mal momento este año.

ACCION DE LOS GREMIOS

Se solucionó el conflicto del Puerto

De la Unión Obrera Local hemos recibido la comunicación que publicamos, dándonos cuenta de la solución del conflicto que sostenía el Sindicato de Estibadores. Dice así:

"Como es del dominio público, el Sindicato de Obreros Estibadores desde el día de ayer venía sosteniendo un conflicto con el Contratista del vapor "Steigerwald", por el hecho de haber utilizado a bordo de dicho buque, personales adventicios.

Dicho conflicto ha quedado solucionado en el día de la fecha a las 11 horas, sobre las siguientes bases:

Entrega del vapor más arriba mencionado a un capataz de la casa L. De Ridder, quien deberá ocupar personal exclusivo del Sindicato de Estibadores.

En virtud de dicho arreglo, a las 15 horas se reanudaron de nuevo las operaciones en dicho vapor, las que se han efectuado normalmente.

Con este nuevo triunfo se afianzan más las posiciones de este aguerrido Sindicato, y a la vez abrigamos la esperanza de que él servirá para establecer la tan deseada tranquilidad en la zona portuaria.

Aprovechamos la oportunidad para llevar a conocimiento de los trabajadores y pueblo en general, la victoria que después de varios días de lucha han obtenido en el día de hoy los trabajadores Federados de la vecina localidad de Diamante, E. Ríos.

Estos hechos que comentamos deben tener una alta significación para todos los trabajadores, quienes se convencerán del valor que encierra la organización Sindical y la Unidad de la clase trabajadora para la defensa de sus intereses, por lo que esta U. O. Local espera que todos los obreros sepan ocupar el lugar que les corresponde en sus respectivas organizaciones, acudiendo a las asambleas que periódicamente se convocan por su intermedio".

Por el Momento no es Posible Aceptar Aumento del Alquiler de Edificios que Ocupan Escuelas

Son muchos los propietarios de edificios que ocupan escuelas nacionales en la provincia de Santa Fe, que se han dirigido al Consejo Nacional de Educación solicitando les sea aumentado el alquiler. Dan las razones que tienen para así pedirlo. La carestía de la vida por una parte y los impuestos por la otra, dicen, hacen que solicitemos aumento en los alquileres. Y bien. El Consejo de Educación ha comunicado a la Inspección de Escuelas en nuestra provincia que por el momento será imposible dar curso a las gestiones de los propietarios. Estima el Consejo que dada la situación porque cruzan las finanzas de la Nación, la estricta economía del gobierno provisional, corresponde que cada solicitud pidiendo se le pague mayor alquiler debe ser archivada. Si es necesario se procederá al traslado de la escuela llevándola a donde puede prestar igual o mayor beneficio y pague el Fisco menos alquiler. De allí que al dar esta información lo hacemos en beneficio de los propietarios. El Consejo de Educación estima que en los momentos interesa a la cultura del país obtener el mayor rendimiento de las escuelas y para ello la colaboración popular es reclamada. Está demás que digamos que los propietarios encontrarán razonable lo expuesto por el Consejo. El país cruza por uno de los momentos en que todos debemos cooperar para que lo antes posible se afiance la situación económica y nos presentemos ante el mundo como una nación grande y rica. Para ello es necesario, como lo dejamos dicho la acción de todos. Y por último estamos seguros de que los propietarios de los edificios que ocupan escuelas nacionales se conformarán dejando sin efecto las solicitudes presentadas, pidiendo aumento de alquiler. No será para ellos un gran sacrificio.

"LIBERIA" NO TIENE NADA DE TAL...

El minúsculo reino de Liberia, sinónimo de libertad, creado por obra y gracia de la Gran Bretaña, había resultado toda una contradicción flagrante, a estarse a los informes suministrados por la comisión internacional investigadora, nombra por sugestión del mismo reino.

Pero lo más interesante del caso, es que su rey, el moreno King ha resultado según aquella investigación como el mayor tratante de esclavos!...

Se ha comprobado así mismo, que dentro del régimen del gobierno instituído por el rey, que se establecía la entrega de cada hijo nativo, como garantía del pago de las deudas cuyos montos alcanzaren por lo mínimo a trece libras esterlinas!

En otro sentido, el gobierno explota a esos esclavos en la construcción de caminos y galpones, haciéndoles obedecer por medio de la intimidación y castigos corporales.

En una palabra, la esclavitud, [illegible]

[illegible] pequeño reino, no haya pasado de tal, ya que desde su jefe, hasta las personas de figuración social (sic) han rectificado miserablemente ese espíritu de libertad que debió presidir en Liberia, a donde ocurrieron los ex libertos en procura de la ansiada libertad que desde tiempos remotos estuvieron privados por la voracidad de sus semejantes.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal ha concurrido a su despacho en el día de ayer así como todos sus colaboradores con quienes conversó acerca de cuestiones administrativas.

Movimiento en la Asistencia Pública

En la A. Pública se ha registrado en el día de ayer el siguiente movimiento:

Atendidos en la sala general: 77 personas.

Visitas médicas a domicilio: 17.

Visitas de carácter urgente: 18.

La farmacia de la A. Pública expidió 226 recetas.

Control de leche. —

Se expidieron certificados por la leche inspeccionada que alcanza a 52.225 kilos.

Se [illegible] 3.355 kilos.

Desinfecciones. —

Se practicaron estas inspecciones domicilios 1; bars 10; despachos de bebidas 10; salones 10; cinematógrafos 7.

Decomisos. —

Se han practicado decomisos con el siguiente resultado:

Mercado Central: Carne de vacuno 53 kilos; 18 kilos de pescado; 60 kilos de frutas; 200 kilos de verduras 2 docenas de huevos; 3 yuntas de aves; 5 kilos de embutidos.

Mercado Norte: 25 kilos de carne; 15 kilos de frutas; 15 kilos de verduras ;70 kilos de frutas; 3 docenas de huevos; 1 yunta de aves.

Mercado Sud: Carne de vacuno 26 kilos; 14 kilos de frutas; 35 kilos de verduras; 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto. — Carne de vacuno 10 kilos; 160 kilos de frutas; 100 kilos de verduras; 3 docenas de huevos.

Mercado Progreso: 10 kilos de carne de vacuno; 12 kilos de frutas; 3 kilos de verduras; 1 docena de huevos.

Mataderos: Se sacrificaron 124 animales vacunos para el consumo del municipio; 11 lanares; 6 porcinos.

Diversas resoluciones. —

Se aplicó una multa de pesos 50 a cada una de las Compañías de Omnibus pertenecientes a Olivieri y Cía y Alvarez y Aldrey, por que los coches No. 3 y 10 circulaban con excesiva velocidad en calle San Jerónimo, de norte a sud y B. Zavalla entre 3 de Febrero y San Juan.

— Fueron conducidos al corralón municipal varios vendedores ambulantes que efectuaban sus operaciones sin estar munidos del boleto que justifica el pago del impuesto.

—Se aplicó una multa de pesos 1.120 al señor Otto Gschwind por no dar cumplimiento a la orden girada para construir tapial y vereda en terrenos baldíos de su propiedad situada en la manzana comprendida entre las calles B. Gálvez, Iriondo y Castellanos.

—Se atendieron varias denuncias verbales habiéndoseles dado el trámite correspondiente.

—Fueron informados y diligenciados 26 expedientes por distintos conceptos.

El Ministro de Gobierno Debe Dejar Sin Efecto La Medida Ministerial Que Invoca el Director de la Cárcel Que se Opone a Que Los Asilados Léan Diarios

"La Capital", de Rosario, comparte nuestro criterio

NUESTRA INSISTENCIA sobre el particular está ampliamente justificada, toda vez que se ha pretendido desconocer los valores de la prensa y más que todo su función cultural dentro de la colectividad.

Lo absurdo e irritante de la medida, pinta de cuerpo entero a quien la dispusiera, así sea el ex-ministro de Gobierno doctor de Tezanos Pinto, según manifestación del Director de dicho establecimiento, aunque en realidad, nada ha probado en ese particular.

Nuestro reclamo sobre el particular, en el sentido que se levante esa ingrata y descomedida restricción, ha tenido eco también en el decano de la prensa nacional "La Capital" de Rosario, quien en un bien meditado artículo, censura esa disposición que conceptúa "verdaderamente antojadiza y pretenciosa".

Damos a continuación dicho artículo a fin de que el señor Ministro de Gobierno se entere de que en esa reclamación que hemos formulado, no estamos solos, pues nos acompaña un órgano de opinión destacado:

"LA RECEPCION DE DIARIOS EN LA CARCEL DE SANTA FE. — UNA DISPOSICION ABSURDA. — No deja de constituir una curiosa nota la interdicción resuelta por el director de la cárcel pública de Santa Fe con respecto a la lectura de los órganos de la prensa en ese mismo establecimiento.

"Para que los diarios no puedan llegar a poder de los reclusos, ningún procedimiento más expeditivo que prohibir la recepción en la cárcel, y eso es, precisamente lo que se ha hecho.

"El director de aquel establecimiento justifica la medida, por lo que a él personalmente le atañe, alegando que la prohibición obedece a órdenes del ex-ministro de Gobierno, doctor de Tezanos Pinto, y así parece que es en realidad, con lo cual resultaría colocado ese ex-funcionario en una situación desairada, porque órdenes de tal género no pueden dictarse sin estar tocado de un verdadero prurito de mogigatería.

"En realidad, no se comprende qué efectos perniciosos pudiera tener la lectura de los diarios sobre la moral de los penados. Muy al contrario, creemos que la lectura, que por lo general no tiene nada de particular, por su fondo, en la mayoría de nuestros órganos de prensa, puede resultar más bien beneficiosa, ante todo, porque introduce con las informaciones cotidianas el hálito reconfortante del mundo exterior y alivia para muchos el fastidio y la desazón que son propios del ambiente carcelario.

"Si vamos a la parte moral, y aun suponiendo que estas lecturas pudieran causar no se sabe qué estrago en el ánimo de los reclusos, peor cien veces es, a nuestro modo de ver, dejar que la imaginación gire, errabunda, sobre las más extravagantes especies y que se inventen pecaminosos alicientes para hacer menos dura la privación de la libertad.

"Ya por el mero hecho de poner a los presos en contacto con lo exterior, mediante el variado material de las publicaciones periodísticas, se realiza una labor útil; ello está fuera de toda discusión; por lo tanto, prohibiciones como la citada son por completo contraproducentes.

"Sería, pues, deseable que se revocase la absurda disposición del ex ministro de Gobierno, ya que ella se inspira en un criterio verdaderamente antojadizo y pretencioso".

Necesidades de Los Barrios

La Jefatura de Policía de esta capital debe dictar las medidas que correspondan a fin de que de los barrios desaparezcan las patotas que han dado comienzo a sus actividades Y si así lo decimos es teniendo presente las quejas de los vecinos. En calle 1o. de Mayo y Cándido Pujato se dan cita patoteros que se entretienen molestando en toda forma a los vecinos Más de uno lo ha manifestado, que las autoridades policiales siempre han mirado con indiferencia lo que hacen los que no tienen otra cosa que hacer que molestar a los vecinos. Es por ello que esperamos que las autoridades dicten las medidas que corresponden a fin de evitar estas quejas que las creemos justificadas.

HIGIENE PUBLICA

Está descuidada la higiene pública en la ciudad. Es necesario que por quien corresponde se dicten las medidas tendientes a que se cumplan las ordenanzas que al respecto existen, esto, es que se dé cumplimiento a lo que se refiere a la prohibición de improvisar depósitos de basuras como ahora está ocurriendo en determinados barrios del municipio. Ello es conveniente para todos desde que hay que cuidar la higiene pública en toda forma. No debe tolerarse que las calles queden convertidas en verdaderos fangales ni mucho menos que en ellas se arrojen aguas servidas que quedan estancadas días y días. Cada vecino debe entenderlo así que es en beneficio de la salud pública. Claro que si las autoridades municipales supieran del cumplimiento de sus deberes no habría necesidad de recordar esto.

LAS QUEJAS POR FALTA DE AGUA

Hemos recogido nuevas quejas por el servicio de aguas corrientes. Hay barrios donde, nos dicen los vecinos, qué este servicio está tan atrasado que levanta justificadas críticas. Ya hemos dicho que es necesario mejorarlo dentro de lo posible. Lo recordamos una vez más, en la seguridad de que se dictarán las medidas que correspondan a fin de que se eviten en lo futuro estas quejas, que como dejamos dicho están bien justificadas. Ya nuestra ciudad no es una aldea que tenga tan mal servicio de aguas corrientes.

CALLES SIN VEREDAS

En los barrios de la ciudad hay que carecen de veredas muchas calles de intenso tráfico que carecen de veredas. Las autoridades municipales que tanto pregonan de hacer lo posible por el adelanto del municipio lo miran indiferente. Y si nos atenemos a lo que dicen los vecinos, tenemos que confesar que se ocupan sólo de que los humildes den cumplimiento a las ordenanzas. A los pudientes no se les recuerda que tienen el deber de dar fiel cumplimiento a la disposición que establece que deben habilitar veredas en el frente de sus edificios. Parece que sólo las ordenanzas existen para la gente pobre. Las multas y las notificaciones sólo son para los pobres. No se molesta a los ricos propietarios, a los que sacan buenas rentas con edificios que se dedican a la locación y que están al margen de todas las ordenanzas comunales. Es necesario que se proceda con mayor justicia. Y así se habrán evitado quejas como las que nos hacemos eco. Debe darse cumplimiento a la ordenanza que dispone la habilitación de veredas. Recórranse los barrios y se verá que todo esto es un pálido reflejo de la realidad.

EL SERVICIO DE RIEGO

En los barrios es completamente deficiente el servicio de riego. Calles hay que no se riegan nunca, no obstante que ello debe hacerse no sólo en beneficio de la salud pública sino porque las autoridades municipales deben hacerlo. Nadie se explica el porqué no se hace. Esperamos entonces que se reaccione en el sentido que dejamos indicado que será para bien de todos.

Sobre la Situación Económica del País ha Hablado el Ministro de Finanzas Dr. Pérez

VERDADES Y REALIDADES DE A PUÑO

MERECEN CONSIGNARSE las declaraciones formuladas por el titular de la cartera de Finanzas, doctor Enrique Perez, sobre la situación económica porque atraviesa el país.

Expresa el doctor Perez, que la estabilidad de los cambios depende de la estabilidad del presupuesto, puede lo uno depender de lo otro, agregando que hay dos maneras de equilibrar el presupuesto: reduciendo los gastos y aumentando las entradas.

En lo que respecta al primer medio, la orientación de sus colaboradores es uniforme, en el sentido de ahorrar hasta en los renglones más insignificantes.

Con respecto al segundo punto, se han tomado ya medidas de resultados inmediatos, como podría ser en lo que se refiere a la introducción de la seda, tráfico éste, que ha producido pérdida al erario público en virtud del intenso contrabando que prevenía esas actividades.

La imposición de un 50 por ciento al impuesto de introducción, ha permitido observar la entrada de cargamentos perfectamente controlados, proporcionando al erario público un aumento apreciable por dicho concepto.

Termina el doctor Perez, expresando que el factor que en forma más decisiva se opone a ese reajuste de las posibilidades económicas del país, es "la incomprensión del momento actual, que parte desde el alma del mismo pueblo y que se extiende por todas partes, llegando con sus reflejos hasta esta misma casa".

A modo de corolario de esas manifestaciones, agrega: "Vivimos todavía con el concepto de nuestra clásica riqueza y como una larga y persistente prédica, nos ha hecho creer que ella es inagotable, seguimos considerándonos poderosos hasta el extremo de poder derrochar nuestro patrimonio sin mella para nuestra estabilidad. "El país es inmensamente rico —se dice— y lo único que falta son gobiernos que sepan explotar su riqueza". ... "Si no fueran los dos últimos años de inconcebibles desastres, aún podríamos amoldarnos a ese equivocado criterio y hasta considerarnos en una situación privilegiada. Pero es necesario reconocer que en estos dos últimos años, no solamente hemos agotado nuestras reservas, sino que se ha comprometido nuestro porvenir y que LAS CIRCUNSTANCIAS UNIVERSALES NO NOS PERMITEN REHACERNOS NI FACIL NI RAPIDAMENTE".

Estas son verdades, dichas con la sinceridad de quien, como el doctor Perez, lleno de honores, ageno a las contingencias de la política y poderosamente rico, ha aceptado el deber patriótico de reajustar el estado económico del país respondiendo así a esta era de renovación que hoy impone la nación en sus aspectos institucional y económico, factor éste, en el que finca la felicidad de los pueblos.

Han sido confirmadas las autoridades del Consejo de la Provincia

El Interventor nacional, doctor Rothe, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado ayer un decreto por el cual confirma en su puesto al Presidente del Consejo de Educación, doctor Enrique Sandoz, y al vocal doctor Gollán. La confirmación de dichos funcionarios era esperada ya.

presentación de los ciudadanos de la clase de 1910

Porcentaje de analfabetos 30 o|o

Ayer la Comisión de Marina que había llegado a esta capital para correr con todo lo necesario al reclutamiento de los ciudadanos de la clase de 1910 que deben prestar servicios en la armada, ha dado por terminada su misión, habiéndose ausentado anoche para la Capital Federal el Teniente de Navío Rafael Braida y Alférez Manuel Orellano y los ayudantes. De acuerdo a la práctica ya establecida, el médico doctor Carlos A. Stábile que forma parte de la referida comisión ha dado a conocer un interesante informe relacionado con el trabajo realizado aquí. Se han presentado 483 ciudadanos de 588 convocados. Han faltado a la presentación 56 ciudadanos por causas que no se conocen. Ha resultado aptos para el servicio 419, inútiles 64. El porcentaje de inútiles es de trece por ciento. Resultaron 146 analfabetos con lo que se deja en evidencia que es un porcentaje alto ya que alcanza al treinta por ciento. En el tren de anoche, vía del F. C. Central Argentino salieron 30 ciudadanos que deben prestar servicios en la marina. Se dirigen a Puerto Belgrano. Salieron también 19 aprendices para ingresar en la Escuela de Especialidades de la Armada Nacional.

Se realizan trabajos de profilaxis en la zona de Alto Verde

De acuerdo a lo que hemos informado en una edición anterior, el Delegado del Departamento Nacional de Higiene, ha iniciado trabajos de profilaxis en jurisdicción de Alto Verde, departamento La Capital. Es así que se ha iniciado la desratización y otras medidas que en esta época son más que oportunas. Es sabido que en Alto Verde cuando se intensifican los embarques de cereales hay mucho tráfico y las ratas constituyen un verdadero peligro. Por ello es que la campaña que se ha iniciado tiende a alejar el peligro a que nos referimos. Una vez que en esa zona quede terminado el trabajo que se realiza, se hará en las zonas del Puerto que no haya recibido los beneficios de la acción de profilaxis. Trabajan en Alto Verde un regular número de peones. Los domicilios en los cuales existan focos de ratas también serán limpiados.

NOTICIAS DEL OBISPADO

En la secretaría del Obispado se nos suministraron las siguientes informaciones:

Comisión de Iglesia aprobada. — Se aprobó la comisión de Iglesia de Portalis, presidida por la señora Delia R. de Gazzolo.

— Luis Foglia. — Se indulgenció en la forma de costumbre la oración que dice: "Oh, Dios, cuya voluntad, etc", para el recordatorio fúnebre del finado Luis Foglia.

—Pbro. Justo Miranda. — Se le nombró Vicario sustituto de la parroquia la Catedral Nueva, por el tiempo que dure la ausencia del titular Pbro. Albino Chiaffredo, en Buenos Aires, asistiendo a las conferencias de la Semana del Clero.

—Pbro. Gabriel Acastello, Vicario Ecónomo de Suardi. — Se le dieron Letras para ausentarse por 20 días a la Diócesis de Córdoba y se nombró Vicario sustituto de Suardi por este tiempo al Rdo. Padre Salesiano de Vignaud (Córdoba) Vicente Carnero.

—Nuevos seminaristas. — Acaban de ser admitidos los dos nuevos seminaristas: Máximo Vicentín de Avellaneda y Alberto Ferrari de Santa Teresa.

Hace gestiones el Presidente del Consejo para pagar a los maestros de la provincia

Estuvo ayer en la Casa de Gobierno, el presidente del Consejo de Educación doctor Sandoz para obtener fondos destinados al pago a los maestros sus haberes que están algo atrasados. A los fines expresados se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública. Se le ha prometido la entrega para el día de la fecha y si así se hace podrán cobrar los maestros. De lo contrario tendrán que esperar que se habiliten los medios que se piden. Recordamos que el ex ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, había prometido pagar puntualmente al magisterio. La actual Intervención, según sabemos, tiene al respecto los mejores propósitos y, es de esperar que dentro de poco quedará normalizado todo cuanto se refiere al pago a los maestros no solo de esta capital, sino también de la campaña, que están esperando que se les abone.

POR LOS FERROCARRILES

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado una resolución por la que se aprueba la rebaja de pasajes que ha puesto en práctica los FF. CC. del Estado. Ella sólo favorecerá a los estudiantes de las Facultades, de las escuelas Comercial Agrícolas y Veterinarias. Consiste dicha rebaja en un 75 por ciento y siempre que se trate de estudiantes que realicen jiras de estudios en el país. Se fija en 50 por ciento para los estudiantes secundarios.

Horario de trenes. —

Se ha aprobado el proyecto de horario para trenes de verano del F. C. Central Argentino a contar desde el día 16 del corriente mes. Sólo se trata de un horario que se aplicará a los trenes que corren en la nueva línea férrea del Kilómetro 485, La Banda al Kilómetro 61, Villa del Rosario al Kilómetro 121 y de ésta al Kilómetro 50, correspondientes a las estaciones Villa del Rosario, Burruyuco, Torres y Córdoba.

¡INSIDIOSOS!

Resulta sublevante y condenable, el espíritu de insidia con que sistemáticamente, un órgano de publicidad de la vecina orilla del Plata, de tendencia nacionalista, ataca al gobierno y a los hombres que hoy presiden los destinos del país.

Defensor oficioso de un régimen quebrado y repudiado por la mayoría del pueblo argentino, que supo en su hora, volver por sus derechos pisoteados por el tacón prepotente de los demagogos que nos desgobernaron en el pasado, dicho diario, se ha convertido en el vehículo y válvula de escape, de la torpe insidia y de la impotencia en que se debaten esos desechados de la ciudadanía, que desde refugio seguro, pretenden rectificar el curso de la vida pública argentina.

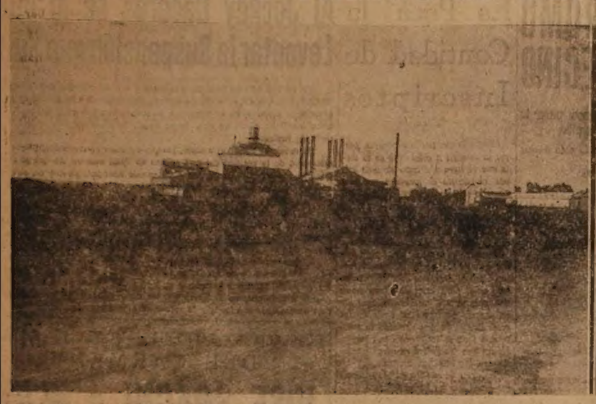
Todos al unísono arientados por la pérdida de la prebenda que de manera tan condenable y generosa (sic) gozaron, en plena impotencia, se debaten en una sensación inferior, en que la diatriba, la calumnia, la insidia y el anonimato, son los medios comunes de ese pretendido juzgamiento a que se creen acreedores.

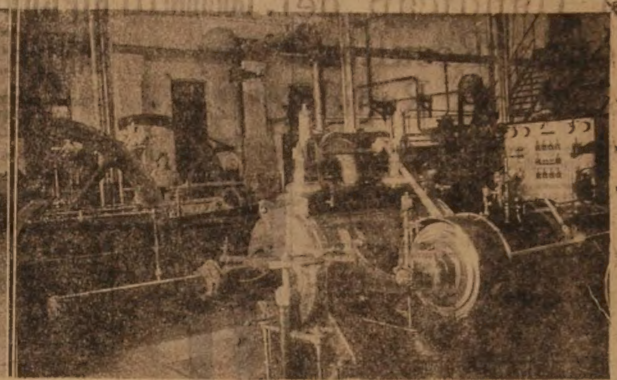
La irresponsabilidad de esos sujetos, verdaderos asaltantes de las instituciones públicas y de la economía del país, es algo que verdaderamente mueve a risa, por la pretensión con que se pronuncian contrahombres que están en un plano fuera de toda apreciación desdorosa. Y esto tendrán que reconocerlo por razón de las circunstancias, pese a esos arrestos de autoridad y de prepotencia insospechados, que desde lugar seguro esgrimen como una cantinela mujeril.

Que crucen el Plata, esos que se dicen "inocentes"; que comparezcan ante la justicia; que se descarguen de las imputaciones delictuosas que sobre ellos pesan y entonces, habremos de conocer hasta donde alcanza el grado de esas cantadas protestas de inocencia.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Fábrica de Tanino de Tartagal, Actualmente Paralizada





...clausura de las actividades en la fábrica de tanino de Tartagal, ha creado una situación angustiosa a muchos hogares humildes de esa localidad, ya que numerosos criollos, la mayoría de ellos jefe de familia, solo ...taban para el sostén de la casa con los reducidos jornales ganados en los rudos trabajos de aquélla. Idéntica situación se ha planteado en otras poblaciones del norte en que, como en Villa Guillermina, también se ...llan paralizados los trabajos de las fábricas de "La Forestal". En esta nota gráfica puede apreciarse la fábrica de Tartagal vista desde la Estacion del Ferrocarril y un aspecto de una de las salas de máquinas.

...a Grave Denuncia se nos Hace ...sde la Localidad de Tartagal

...estaría extorsionando a los pequeños propietarios de ha...da para que empleen vacunas tres veces más caras, que las que actualmente usan

ESTA DENUNCIA RECLAMA UNA INVESTIGACION

...n nuestra edición de ayer de...bamos un comentario a la ...usticsa situación en que se ...an numerosos obreros de ...tagal, como consecuencia de ...paralización de las activida...de la fábrica de tanino de ...Forestal" que funcionaba en ...

...esa crítica situación, se ha... agregado una actitud insó...de la gerencia "omnímoda", ...exclusivamente escuetamente ...e acuerdo a los informes re...

Muchos pequeños propietarios ...ganado — se nos comunica ...que forzosamente cuidan sus ...males en tierras que pertene...e La Forestal, venían em...ando para inmunizar a aque...de cierta enfermedad, una ...una que sólo cuesta $ 0.10. ...o la compañía ha introduci...un nuevo producto para el ...mo fin, el que al imponerlo, ...enaza a esos propietarios con ...ojarles la hacienda de sus ...pos si no lo emplean; esta ...ma vacuna se expendería en...ces a $ 0.30, lo que es igual ...rés veces más que la que se ...ia adoptado.

Si esta denuncia está con la realidad de lo que ocurre, habría llegado el caso de que las autoridades a quienes corresponde intervenir en este caso, trataran de establecer cuanto antes la verdad de los hechos. No sería posible tolerar una extorsión semejante, que se nos presenta debidamente censurable, ya que ella se ejercitaría en contra de aquellos pobres criollos y sus familias que están soportando, en toda su fuerza, las consecuencias del cierre de aquella fábrica de tanino, y las imposiciones de aquellos señores feudales.

El Precio de los Artículos De Primera Necesidad en el Departamento LAS COLONIAS

Resultado de las gestiones realizadas por la Jefatura de Policía y Comisiones de Fomento, de acuerdo a las instrucciones del Ministro de Instrucción Pública y Fomento

NOTA PASADA A LOS MAYORES CONTRIBUYENTES

En el Departamento Las Colonias, con intervención del señor Jefe de Policía y Comisiones de Fomento y de acuerdo a instrucciones del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, se han logrado hasta ahora obtener rebaja de los artículos de primera necesidad en una proporción apreciable, pues aquellas han sido rebajadas en esta forma.

San Carlos Centro —

Precio de la carne a domicilio pesos 0.50; del pan a domicilio, 0.25; sobre mostrador, 0.20; de la leche, a domicilio 0.10.

Pilar —

Precio de la carne a domicilio, pesos 0.50; de la leche a domicilio, pesos 0.20; del pan a domicilio 0.25.

La Pelada —

Precio de la carne a domicilio pesos 0.50; del pan 0.25.

Saa Pereyra —

Precio de la carne a domicilio, pesos 0.50; del pan a domicilio 0.25; de la leche a domicilio 0.10.

Las Tunas —

Precio de la carne a domicilio, pesos 0.50; del pan, 0.25.

Santo Domingo —

Precio de la carne a domicilio, pesos, 0.50; de la leche a domicilio, 0.10; del pan, 0.25.

Nuevo Torino —

Precio de la carne a domicilio, pesos, 0.50; del pan, 0.25.

San Carlos Sud —

Precio de la carne a domicilio, pesos, 0.50; del pan a domicilio, 0.25; de la leche a domicilio, 0.10.

Santa Clara de B. V. —

Precio de la carne a domicilio, pesos 0.50; de la leche a domicilio, 0.10; del pan a domicilio, 0.25.

Elisa —

Precio de la carne a domicilio, pesos, 0.50; del pan a domicilio, 0.25; de la leche a domicilio 0.10.

El precio de la leche en Pilar —

Nos llama la atención de precios acordados por los abastecedores del departamento Las Colonias, como resultado de las gestiones a que hemos hecho mención, que la leche vaya a seguir expendiéndose al precio de pesos 0.20 el litro en Pilar, cuando en las demás poblaciones que cita la nómina que damos a conocer, se venderá a 0.10.

Francamente confesamos que no podemos explicarnos "qué" razones pueda haber de por medio para que los lecheros de Pilar, puedan tener ese privilegio sobre los abastecedores de las otras localidades.

Nos inclinamos a suponer que ha de tratarse de un simple error numérico y desde luego, esperamos una rectificación.

Nota pasada a los mayores contribuyentes —

La Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, ha dirigido la siguiente nota a los mayores contribuyentes:

Esperanza, Enero de 1931. — Al Señor ....

De mi consideración:

Designado por el Superior Gobierno de la Intervención Nacional para presidir la Comisión Paritaria de Arrendamientos Rurales, con el propósito de determinar la rebaja de los precios de los actuales y hasta tanto la Comisión respectiva sea constituída he creído de mi deber conocer de los mayores contribuyentes, su opinión sana y desinteresada que en todos los momentos y casos como el actual se ha dado prueba en el suelo Argentino, para estar en condiciones y desempeñarse con toda justicia dentro de esta misión.

Deseo conocer si los campos de su propiedad están dedicados a rrendamientos, en ese caso si lo son en especie o dinero, si en los últimos años le han pedido rebaja, los arrendatarios, si estas fueron concedidas, cuanto pagan actualmente y que rebaja podría acordarse en adelante.

Estos datos son sin duda de vital importancia, pues no escapará a su elevado criterio, que se ha iniciado un movimiento general en todo el país en ese sentido, por exhortación del Superior Gobierno Provisional de la Nación y el que está dando su fruto en beneficio de los pueblos de la República, lo que me anima requerir de usted su valiosa cooperación y desinteresado concurso para las rebajas que encarezco me indique, acordará usted a los suyos, sean efectivas y beneficiarias.

Con este motivo me es grato saludar a usted muy atentamente.

Acerca del Hecho de Sangre Ocurrido en la Localidad de Calchaquí el Domingo Ultimo

Como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, resultó muerto de una puñalada un panadero de esa población

MAS DETALLES SOBRE EL HECHO

CALCHAQUI, 13. — En las últimas horas del 11 del corriente, se produjo un hecho de sangre en esta localidad, del que fueron protagonistas un panadero y un peluquero, ambos vecinos de la población, y del que resultó el primero muerto, a consecuencia de una profunda puñalada recibida en el corazón.

ALGUNOS ANTECEDENTES. —

En el día mencionado se encontraba en su salón de peluquería, Telmo Quintana, soltero, hijo del país, entregado a la tarea de cortar el cabello al señor Juan Carrara, que es un comerciante de esta plaza.

Estaba presente también en el salón, posiblemente, esperando turno para hacerse afeitar, el vecino Miguel Yonso, casado de 21 años, también argentino y que trabaja desde hace varios años en la panadería del señor Eduardo González.

En estas circunstancias, mientras Quintana se hallaba entregado a su profesión, comenzó a cruzarse bromas con Yonso, quien correspondía en la misma forma. Esta situación siguió prolongándose, pero, según nos informan, ninguno de los dos se mostró afectado por aquellas.

EL HECHO. —

El peluquero continuó su tarea, pero antes de darla por terminada abandonó al señor Juan Carrara, sin dejar de gastar bromas pesadas para con su amigo y se dirigió hacia una habitación contigua, siguiéndolo Miguel Yonso, en donde, según se supone, Quintana empuñó una fina daga que posiblemente extrajo de algún mueble y atacó sin mayores palabras a Yonso, hiriéndolo mortalmente de una puñalada en el corazón, — que le provocó una muerte inmediata.

El comerciante, señor Juan Carrara, que permaneció en los primeros momentos a la espera de que Quintana volviera a concluir de arreglarle el cabello, manifiesta no haber escuchado discusión ni palabras violentas de ninguna clase, cuando trató de imponerse de lo que ocurría, sólo pudo ver a Yonso tendido en el suelo, como si hubiera sido víctima de una descompostura, pero sin darse cuenta en los primeros momentos, de que había sido herido.

LA INTERVENCION DE LA POLICIA. —

Poco después intervino en el hecho la policía local, deteniendo al matador, que ha sido llevado a Vera a disposición de la Jefatura, habiéndose iniciado el sumario correspondiente.

El trágico suceso ha causado gran extrañeza en esta población, ya que los protagonistas eran buenos amigos, y cabe agregar, que ninguno de ellos registra malos antecedentes.

DE FRANCK

FRANCK, 13. — Los contralores de cuentas de la Comisión de Fomento de esta localidad, señores Miguel Manfredi y Luis Renallo, han presentado la renuncia indeclinable de sus cargos a la Comisión.

Funeral —

En la Iglesia de esta población será oficiado en el día de hoy un funeral en sufragio del alma de Victoria Quintero.

Este piadoso acto, congregará a las numerosas amistades de los deudos y habrán de renovarse los sentimientos de pesar que causara su desaparición.